

Concurso de fotografía “*Movilidad internacional: cambiando vidas, abriendo mentes*” (7ª edición)

La Facultad de Ciencias convoca la sexta edición del concurso de fotografía “*Movilidad internacional: cambiando vidas, abriendo mentes*”, que se regirá por las siguientes bases:

TEMA

Movilidad internacional: cambiando vidas, abriendo mentes

REQUISITOS

- Podrán participar estudiantes matriculados en la Universidad de Zaragoza durante el curso 2025-26 y que hayan participado en algún programa de movilidad internacional durante el mismo (Programa Erasmus+, Programa Iberoamérica, Programa Norteamérica, Asia y Oceanía, y Prácticas Internacionales de Cooperación Universitaria al Desarrollo).

PRESENTACIÓN Y ENVÍO

- Cada concursante deberá presentar una sola obra. Las fotografías sólo podrán ser presentadas por sus propios autores.
- El envío de la fotografía y la información de registro se realizará mediante un formulario web disponible en <https://forms.gle/4b2ymMJWGcrmEyt6A>
- El plazo de recepción de las obras será hasta el viernes 16 de octubre de 2026, a las 23:59 horas.
- La participación en el presente concurso implica la aceptación íntegra de las bases aquí expuestas.

PREMIOS

- Se concederán los siguientes premios:
 - Primer premio (250€)
 - Segundo premio (150€)
 - Tercer premio (100€)
- El fallo del jurado será inapelable y se notificará oportunamente a los interesados.
- La organización se reserva el derecho a declarar parcial o totalmente desiertos los premios.

USO DE LAS OBRAS

- Los participantes ostentarán en todo momento los derechos sobre sus propias obras.
- Cada participante otorga a la Facultad de Ciencias el derecho de hacer uso de las fotografías presentadas en los documentos y eventos que pueda realizar, citando siempre el nombre del autor. En particular, con las obras presentadas, o una selección de estas, la Facultad de Ciencias podrá realizar una exposición pública.